
Nacionalismo económico en Argentina: pensar la industria para pensar la Nación, 1870-1900*

● JIMENA CARAVACA

Centro de Investigaciones Sociales (CIS) - IDES/CONICET (Argentina)

Introducción

Hacia el último cuarto del siglo XIX en la Argentina se ponía en escena un debate que si bien no era enteramente novedoso, cambiaba entonces parte de sus argumentos. La importancia de la industria nacional y la protección oficial de la producción local se debatía en espacios políticos, académicos y corporativos. Los aranceles aduaneros no eran, en aquellos tiempos, una novedad. Durante los años bajo estudio de este trabajo, un altísimo porcentaje de las rentas ordinarias nacionales se abastecía de los ingresos provenientes de los derechos de Aduana.¹ La justificación para la aplicación de esos derechos, sin embargo, se fundaba más en una necesidad de renta que en la apuesta por un modelo económico diferente.² Con la crisis de 1873-1875, y la siguiente en 1890, el debate adquirió nuevos argumentos. Lo que sí comenzó a condensarse fue una posición de defensa de la industria nacional no solo como medio para obtener renta, sino como el camino para lograr independencia económica.

* La autora agradece los comentarios y sugerencias realizados por los evaluadores externos. Como siempre, si hubiera errores u omisiones, pertenecen a la autora. La investigación para este escrito fue financiada con fondos del proyecto PICT 2010-1445 y PICT 2013-2770.

1. Por ejemplo, en 1863 más del 65%, y en 1873 el 81% de los ingresos nacionales provenían del cobro de derechos a la importación, mientras que los derechos de exportación se mantuvieron siempre por debajo del 30% de las rentas ordinarias, para ser directamente suprimidos entre 1888 y 1890. Construcción propia en base a Oszlak (1997), pp. 220- 221.

2. Véase, por ejemplo, el debate parlamentario del día 21 de septiembre de 1874, donde el ministro de Hacienda sostuvo: «Se dice que conviene mucho el liberalismo, pero ¿qué liberalismo? Para muchos estos es crear trabas al comercio y yo digo que el comercio puede sufrir trabas, desde que hay diligencias que practicar tendentes a garantizar la renta». DSCD (21/09/1874), p. 1057.

Fecha de recepción: diciembre 2013

Versión definitiva: noviembre 2014

Revista de Historia Industrial

N.º 63. Año XXV. 2016.2

Las particularidades del liberalismo argentino han sido ya estudiadas. Se lo ha caracterizado de liberalismo «pragmático»³ y «reformista».⁴ El progresivo paso a un modelo de protección de la industria nacional (frente a un modelo de tarifas aduaneras fundamentadas en la necesidad de renta) guió una serie de debates que aquí analizamos. De allí que, siguiendo a Chiaramonte, se pueda definir a este momento como el origen de un liberalismo «nacionalista». No es que antes no hubiera existido proteccionismo, solo que en este contexto además de cubrir por intermedio de las tarifas de Aduana las necesidades de renta comenzó a discutirse la importancia económica, pero también política y simbólica de desarrollar y sostener una industria nacional.⁵

Esas posiciones, sostenemos aquí, se apoyaron explícita o implícitamente en las nociones de economía nacional y de nacionalismo económico presentadas por el pensador, industrial (y representante corporativo de ese sector) y político alemán Friedrich List (1789-1846), y en general en lo que aquí denominamos «Escuela alemana». Al hacer referencia a nociones implícitas, queremos destacar el hecho de que existieron argumentos y herramientas teóricas no necesariamente explicitados, pero evidentemente puestos en juego al momento del debate. Aquí analizaremos los mecanismos de ingreso de esos posicionamientos al debate nacional.

La hipótesis que guía este artículo sostiene que a la par de una serie de referencias explícitas a economistas internacionales reconocidos como los portavoces de las teorías universales, existieron «polizones» teóricos que gradual pero sostenidamente fueron perdiendo esa condición para pasar a ser visibilizados y legitimados. Junto a los referentes del liberalismo inglés y francés llegaron a la Argentina conceptos y posicionamientos del nacionalismo y, en general, de la Escuela alemana, que tuvieron un uso frecuente aunque poco explícito, y cuya ruta de acceso ha sido aún poco estudiada. Al referirnos a la Escuela alemana concentramos allí una serie de pensadores, corrientes y teorías que surgieron o tuvieron gran transcendencia en países de habla alemana durante el siglo XIX. Comienza con el romanticismo, continúa con el historicismo alemán en sus dos etapas (vieja y nueva escuela histórica), y, fundamental para este trabajo, incluye el nacionalismo económico, analizado aquí especialmente a partir de la obra de List. La incorporación del nacionalismo al debate argentino parece haber tenido una base doblemente herética y marginal, tanto por el lugar de la Argentina en el concierto de naciones como por el lugar social que ocupaba el grupo de industriales quienes, sostenemos, cumplieron un rol fundamental en la incorporación de esos contenidos en el espacio local.

3. Rocchi (1998).

4. Zimmermann (1995).

5. Chiaramonte (1971), p. 15.

El nacionalismo económico y la influencia de List han tenido importantes pero aún pocos aportes, y fundamentalmente centrados en el siglo XX y la figura de Alejandro Bunge como introductor de esos contenidos.⁶ Se ha trabajado más la influencia del historicismo, aunque entre los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Para ese caso, la historiografía abordó las trayectorias de Juan Agustín García y Ernesto Quesada.⁷ Lo que proponemos aquí busca indagar en la «prehistoria» del nacionalismo económico y en general de la Escuela alemana, mirando específicamente la forma en que esos contenidos teóricos fueron utilizados en los debates políticos, académicos y corporativos en el último cuarto del siglo XIX. En este sentido han avanzado tanto Chiaramonte como Panettieri,⁸ aunque la perspectiva de este trabajo, más ligada a la historia de la idea de industria que a la historia industrial, ha sido menos abordada.

Toda recepción de conocimientos se basa en interacciones entre diferentes ámbitos que apropián y difunden una versión de aquellos contenidos. No existe tal cosa como un mercado de ideas disponibles, es decir, no son las ideas por sí mismas las que cuentan, sino la forma en que un debate local las hizo propias.⁹ Retomamos entonces a Bourdieu, para rastrear la reinterpretación que hacen los receptores de toda teoría de origen internacional. En tal recepción opera un proceso de lectura que aplica a los contenidos teóricos «percepciones y problemáticas que son el producto de un campo de producción diferente».¹⁰ Esas percepciones que actúan como filtro al momento de la lectura son producto de posicionamientos políticos, ideológicos y sectoriales. De allí que el análisis propuesto transite entre la academia, el Estado y el mundo corporativo.

Asimismo, sostenemos, que la inclusión de las teorías económicas que guiaron los posicionamientos políticos y corporativos puede dar mayor contenido a la noción de pragmatismo que Rocchi ha utilizado para definir la política industrial de los años del último cuarto del siglo XIX. Al incluir debates académicos y el uso de conceptos teóricos, el pragmatismo gana contenido político y teórico y se aleja de la improvisación y de ser considerado resultado casi exclusivo del *lobby* de los industriales, el que claramente también existió. De esta manera, ahondamos en la línea sugerida por Chiaramonte, que consideró que el proteccionismo puede darse como reacción de un grupo productivo en pos de su interés sectorial ante la amenaza de la producción exter-

6. Lucchini, Blanco y Cerra (200-2001), Núñez (2010), Solberg (1979), Piqué (1982), González Bollo (2012).

7. Duve (2002), Altamirano (2004), Pereyra (2011), Buchbinder (2012), Terán (2008), Levene (1945).

8. Chiaramonte (1971), Panettieri (1983).

9. Jacobsen (2005), p. 136.

10. Bourdieu (2005), p. 162.

na. Pero también puede ser entendido como el producto de un clima de ideas intelectual de postura nacionalista en lo económico, que define a la industria como el instrumento para el engrandecimiento del país.¹¹ Más aún, consideramos que el aporte de este trabajo radica especialmente en el estudio combinado de esas fuentes de sustento del proteccionismo nacionalista.

Los debates políticos y los políticos académicos

La crisis de 1873 tuvo, además del económico, un efecto político y social inmediato, promoviendo la discusión sobre las ventajas implícitas de la industrialización, la participación pública para lograrla y en general sobre el lugar del Estado en el proceso de crecimiento económico. En ese debate hubo figuras centrales. Una de ellas fue sin duda Vicente Fidel López (1815-1903), quien tuvo múltiples desempeños como historiador, ministro de Hacienda, legislador y docente de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires a partir de 1874.¹²

Resulta interesante contrastar la visión que López manifestaba en tanto representante legislativo con lo que expresaba en su cátedra universitaria sobre la mejor forma de organizar la vida económica nacional. En su papel de representante parlamentario sostuvo que «yo no conozco una doctrina más odiosa ni más impía que la del librecambio, aplicada en países nuevos, en países pastoriles y de un trabajo rudimentario como el nuestro»,¹³ pero defendió una posición contraria en su cátedra.

En su obra *Prontuario del curso de Economía Política o explicación sucinta del programa*, material bibliográfico que había preparado como insumo para su materia, López sostiene en la primera línea que «la economía política es un estudio de los hechos comerciales hecho con el objeto de analizar las leyes naturales que rigen el progreso o la decadencia de la riqueza de las naciones. Como ciencia social tiene principios universales y filosóficos que fluyen de la naturaleza social y progresiva del hombre civilizado».¹⁴

En ese momento observamos una postura divergente entre el López «profesor» y el López «diputado» que permite analizar los supuestos teóricos de cada situación. Por un lado, el profesor hacía suya una serie de contenidos teóricos provenientes del liberalismo clásico, que académicamente se traducían en la adhesión a la producción teórica de los liberales de mediados del si-

11. Chiaramonte (1971), p. 15.

12. Antes había ejercido ese mismo cargo en Montevideo.

13. Diario de Sesiones Cámara de Diputados (en adelante DSCD) (21/08/1876).

14. López (1875), p. 1.

glo XIX.¹⁵ Según esta corriente de pensamiento la economía se concebía como un saber universal, capaz de generar leyes aplicables a todos los países participantes de aquella economía mundo de la que todos los participantes obtenían beneficios. Sin embargo, esta economía científica encontraba los límites de su aplicabilidad en la práctica política. Fue en el escenario político, justamente, donde López, en tanto legislador nacional, parece nutrirse de otros contenidos teóricos. Si bien no los explicita, algunas de las definiciones usadas en su alocución parlamentaria, como el epíteto de «país nuevo» o «país pastoril» para definir a la Argentina, tienen origen en la Escuela alemana de pensamiento histórico y social.

La condición de «polizón» del nacionalismo económico no debería hacernos perder de vista la presencia previa del historicismo y el romanticismo en la Argentina. De hecho, López había formado parte —junto a Miguel Cané (padre), Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Carlos Tejedor y Domingo F. Sarmiento, entre otros— de aquella famosa generación del 37 que se congregó en el salón literario que organizó Marcos Sastre en su librería porteña. En esas tertulias, las discusiones literarias, políticas y sociales estaban imbuidas del espíritu romántico sustentado en una serie ubicua de obras provenientes de Francia, Alemania e Inglaterra.

El romanticismo «rompe radicalmente con la idea del progreso iluminista, con la idea de desarrollo en el tiempo a través del cual las sociedades van evolucionando hacia la realización de ciertos valores como el saber, la virtud, la felicidad».¹⁶ El recorrido transitado por las naciones avanzadas dejó de ser visto como el sendero inevitable e infalible que conducía al progreso, para presentar la idea de que cada nación podía gestionar autónomamente el propio destino. La recepción del romanticismo en el Río de la Plata tiene lugar en el momento postindependencia.

En relación con el romanticismo, el historicismo, surgió como reacción ante al iusnaturalismo de fin de siglo XVIII y principios del XIX que inculcaba la fe en la inmutabilidad de la naturaleza humana. Frente a esta postura, el historicismo reacciona afirmando el carácter históricamente relativo de las formas de organización políticas y sociales, y «por lo tanto la especificidad de las diversas formas históricas de organización político-social respecto de las pretensiones de absolutez y de universalidad propias del iusnaturalismo moderno».¹⁷ De este pensamiento general deriva una primera sistematización hecha en Alemania que introduce la noción de «espíritu del pueblo» (*Volkgeist* en su expresión original), concebido como «el principio creativo de las

15. Especialmente del inglés Henry MacLeod, trabajo al que había accedido a través de la traducción al francés realizada por H. Richelot. Plotkin y Caravaca (2009), Chiaramonte (1971).

16. Terán (2008), p. 64.

17. Bobbio, Mateucci y Pasquino (2000), p. 749.

múltiples manifestaciones de la existencia de cada pueblo y, por lo mismo, también de sus instituciones políticas y sociales, de sus valores políticos, que por lo tanto solo tienen validez normativa en relación con el espíritu del pueblo individual e irreductible que los ha producido».¹⁸

Sobre esa base, el historicismo alemán debe ser entendido conforme a una serie de teorías y ensayos prácticos que tenían lugar en Francia y en Estados Unidos en los albores del siglo XIX. Se expresó en diversas ramas académicas y científicas, la económica sobre la que aquí indagamos, pero también las ciencias jurídicas, la teoría general del Estado, la historiografía y la ciencia política.¹⁹ Para el campo de la *Nationalökonomie* la figura de Friedrich List (1789-1846) resulta central.

Si bien List no fue un miembro de la Escuela histórica —donde sí se identificaron, entre otros, Wilhelm Roscher (1817-1894) y Gustav Schmoller (1838-1917), como representantes de la vieja y la nueva Escuela histórica, respectivamente—, su obra puede incluirse fácilmente en el marco de algunos de los preceptos centrales de esa corriente de pensamiento.²⁰ Los siete años de residencia de List en Estados Unidos (1825 a 1832) sentaron las bases para proclamar luego la necesidad de un sistema nacional de economía política, tal es el nombre de su obra más reconocida publicada en 1841, basada en la protección arancelaria de las *infant industries* como forma de lograr el desarrollo de las potencialidades de cada economía.²¹

18. Bobbio, Mateucci y Pasquino (2000), pp. 749 y 750.

19. Duve (2002), p. 178.

20. Roll indica que la obra de List supera en varios sentidos al romanticismo, especialmente en la presentación ordenada de sus ideas, lo que convierte su trabajo en una propuesta política. De la misma manera, no lo incluye entre los miembros de la escuela histórica, y la condición de político y representante corporativo de List puede explicar ese alejamiento. Si bien compartía muchos de los preceptos del historicismo, su trayectoria fue orientada más hacia la política que a lo académico. Roll (1984), pp. 224-229 y 299-306, se inclina a incluir a List en la nómina de los autores clásicos. Otro trabajo sobre historia del pensamiento económico, el de Roncaglia (2006), p. 403, sitúa a List entre los historicistas. Gide y Rist (1922), p. 452, por su parte, también inscriben la obra de List en los preceptos del historicismo, aun cuando al momento de sus escritos la escuela histórica como tal no estaba conformada. Lo ubican entre los escritores que habían señalado los peligros de caer en abstracciones extremas: «Utilizando la historia como herramienta de demostración y tomando la “nacionalidad” como base de su sistema, había subsumido toda la política comercial al principio del “relativismo”».

21. En este punto List continúa la línea de trabajo de Alexander Hamilton (1757-1804), fundamentalmente las nociones presentadas en *Report of Manufactures* (1791). Cabe destacarse que Mathew Carey (1760-1839), padre de Henry, fue otro continuador de las ideas de Hamilton. Más detalles sobre Carey padre e hijo en las próximas páginas. Otro vínculo en la obra de List, quizá menos evidente que el estadounidense pero igualmente importante, fue el establecido con una serie de economistas proteccionistas franceses de principios del siglo XIX. List entró en contacto con las obras de Jean Antoine Chaptal (1756-1832) y Charles Dupin (1784-1873), quienes sostenían que el Estado tenía que promover el crecimiento económico alentando la producción agrícola e industrial, y el comercio. Consideraban que tarifas altas a la importación podían y debían ser utilizadas como salvaguarda de las industrias nativas, que las exportaciones debían ser estimuladas como forma de acceder a las divisas internacionales y que el envío de las mercancías debía ser protegido por leyes de navegación. Creían que el Es-

Esa obra fue resultado de una serie de experiencias y contactos establecidos por List en Estados Unidos y Francia. La idea de industria incipiente remite directamente a la noción según la cual los países atraviesan por cuatro etapas productivas de creciente desarrollo (vida pastoril; agricultura; agricultura y manufactura; y la conjunción de la agricultura, la manufactura y el comercio como etapa superior) y es misión del Estado guiar el camino hacia la consecución de esa especialización productiva que ubica a la manufactura en el máximo escalafón en el camino hacia la independencia económica.

Es esa noción de etapas productivas la que recupera López desde el Parlamento cuando sostiene que un país nuevo y pastoril, como la Argentina de entonces, no podía adherirse al librecambio, ya que de hacerlo solo podía garantizarse la ruina nacional. El análisis del comercio entre Estados Unidos y Gran Bretaña le permitió a List construir una teoría de importancia fundamental en el pensamiento económico durante décadas.²² A contramano de las teorías de Smith y Ricardo sobre las ventajas del comercio internacional, el alemán sostuvo que este tipo de intercambio no generaba ganancias equitativas para los dos países participantes. En virtud de su concepción de los poderes productivos List desarrolló un argumento que desde entonces estaría vigente de una u otra manera en los debates sobre el desarrollo, el comercio y la independencia económica, y que atacaba directamente las bases del sistema económico pregonado por los economistas del Reino Unido y por el liberalismo librecambista en general. El intercambio entre los dos países, sostenía, involucraba dos formas diferenciadas de capital: el material y el mental. Aquí el alemán incorpora un tipo de capital que no estaba presente en las producciones de los teóricos del librecambio, quienes solo atendían al intercambio medido por bienes materiales. Aunque la división del trabajo entre Estados Unidos e Inglaterra parecía ser igualitaria en la distribución de ganancias, permitía al segundo maximizar su capacidad productiva nacional a la vez que, como contrapartida, imponía restricciones al desarrollo de los poderes productivos del país americano. El resultado era el confinamiento de Estados Unidos a la producción agrícola, lo que impedía el aumento de su capital mental. Esto, a su vez, reforzaba su inferioridad económica y militar respecto de Inglaterra.²³ Una de las ideas diferenciadoras de List radica justamente

tado era el agente que debía promover el crecimiento económico en varios sentidos: organizando exhibiciones industriales, alentando a inventores y fundando escuelas técnicas y academias científicas. Henderson (1982), p. 262.

22. Los vínculos teóricos entre el desarrollo de la economía nacional hecho por List y la producción de la CEPAL (especialmente la de Prebisch y Furtado en las décadas de 1950 y 1960), por ejemplo, han sido identificados. Véase Boianovsky (2013).

23. Dice List: «La nación debe sacrificar y abandonar parte de su propiedad material para ganar cultura, habilidades y capacidad productiva unificada; debe sacrificar algunas ventajas del presente para asegurarse otras a futuro. Si, por tanto, el desarrollo de un poder manufacturero en todas sus ramas da forma a todos los altos avances en civilización, prosperidad

en dotar a la política comercial de un objetivo que excede el enriquecimiento que medía Smith. Debe servir, sostenía List, a un ideal más complejo, a la vez histórico y político. De allí que la política económica se subordine a la política en general. Es decir, List concibe y presenta un modelo político al que la política económica le es funcional.²⁴

Esa propuesta política se basaba en la protección arancelaria como el camino que permitiría la nivelación de los poderes productivos entre las dos naciones. El supuesto tras este enunciado, que también permanecerá vigente por décadas, es que la producción de manufacturas requiere —y a la vez genera— más conocimiento, ciencia, experiencia, habilidades y práctica que la agricultura. El capital intelectual en los pueblos agrícolas es apenas reclamado, lo que no da lugar a la inventiva, el talento y el desarrollo; «Una nación no debería contemplar el desarrollo industrial como una cuestión puramente económica. La manufactura se convierte en una parte muy importante de la herencia política y cultural de una nación».²⁵ La idea de industria como proyecto político de List puede ser entendida tanto como causa o como consecuencia de su participación orgánica en la organización del movimiento corporativo industrial del territorio germano en la primera mitad del siglo xx. En esta misma línea, más adelante analizaremos los vínculos de los industriales argentinos con el nacionalismo económico.

Volviendo a López, si bien los materiales bibliográficos que preparó como elemento para el ejercicio docente mostraban una clara tendencia liberal clásica, su prédica proteccionista no formalizada en los textos parece haber tenido eco en un grupo de alumnos que produjo sus trabajos finales sobre el

material y poder político en cada nación (un hecho que, creemos, hemos probado desde la historia); si es verdad (y creemos que podemos probarlo) que en las condiciones actuales del mundo un nuevo poder manufacturero sin protección no puede ser sostenido bajo la libre competencia con un poder que ha tenido un crecimiento duradero y protegido dentro de su territorio, como puede alguien estar de acuerdo, basado solamente en la teoría del valor, con que una nación debe comprar sus bienes como comerciantes individuales, en los lugares donde se consiga el precio más económico? [...] Es cierto que los derechos protectores al principio incrementan el precio de los bienes producidos, pero eso es tan cierto como conocido por la escuela económica prevaleciente, que a través del tiempo, cuando la nación es capaz de construir un sistema productivo de manufacturas propio, esos bienes se producen más baratos internamente de lo que pueden conseguirse en el mercado exterior a través de la importación. Entonces, la pérdida de valor que se produce por la aplicación de derechos protectores, genera a favor el aumento de la capacidad productiva, que no solo asegura a la nación una mayor cantidad de bienes materiales, sino también independencia industrial en caso de guerra. A través de la independencia industrial, y de la prosperidad interna derivada de ella, la nación obtiene los medios para llevar adelante exitosamente el comercio exterior y extender su marina mercante; esto aumenta su civilización, perfecciona sus instituciones internamente y fortalece su poder exterior. Una nación capaz de desarrollar poder manufacturero, si hace uso del sistema de protección, actúa del mismo modo que el propietario de tierras que, a través del sacrificio de parte de su riqueza material, permite que alguno de sus hijos aprenda una actividad productiva».

List (2002), pp. 2436 y 2451.

24. Gide y Rist (1922), pp. 319 y 337.

25. List, citado en Levi-Faur (1997), p. 169.

tema del proteccionismo. Entre ellos el más reconocido fue Miguel Cané (1851-1905).²⁶ Apadrinado por López, Cané dedicó su trabajo de tesis *Protección a la industria*, presentado en el año 1878, al Club Industrial de Buenos Aires, institución sobre la que nos detendremos más adelante. Su postura seguía claramente la línea que López había manifestado en tanto político, no así lo que enseñaba en sus clases:

El libre cambio ha venido naturalmente después que los pueblos que le han consignado en su legislación económica han conquistado por algún sistema, que no es otro que la protección a la industria del país, los medios de establecerlo con ventaja. ¿Cuándo ha sido librecambista la Inglaterra, la Francia? Cuando el desarrollo de su industria propia ha llegado a un punto tal que ha hecho ilusoria toda competencia exterior.²⁷

El proteccionismo estatal necesario para lograr el desarrollo industrial, admitía Cané, podía tener desventajas iniciales asociadas a una producción local más cara y de menor calidad respecto de la importada. El consumo de esos bienes era considerado por Cané como una cuota de patriotismo exigida para atravesar esa situación, y la consideraba menor si se tomaba en consideración lo que podría suceder si la Argentina seguía adherida al patrón de especialización agrícola: «Preguntáramos a los adversarios de la protección sobre la industria nacional qué provenir reservan a nuestro país si quieren que permanezca eternamente en vasallaje, sin desenvolver su fuerza eterna, sin cuidar por sí mismo de sus necesidades».²⁸ El librecambio era el norte; la protección, el camino necesario. Lo que resulta al menos paradójico es que mientras las referencias e identificación al liberalismo eran directas y explícitas, la Escuela alemana parece haber mantenido su condición de polizón teórico por algunos años.

En la misma línea se expresaron varios alumnos que egresaron como abogados en la misma época. En 1876, Aditardo Heredia presentó su trabajo final *El sistema proteccionista en economía política*. Allí discurrió sobre las bondades del proteccionismo:

[...] prudentemente aplicado, es el que más conviene a la República Argentina, dado el estado de su desarrollo económico. La Argentina es uno país nuevo, como

26. Miguel Cané fue abogado, político y escritor. Autor de *Juvenilia* y de *En viaje*, ambos aparecidos en 1884. Fue intendente de Buenos Aires (1892-1893), diputado (1876-1881) y senador nacional. Fue también ministro de Relaciones Exteriores y del Interior en la presidencia de Luis Sáenz Peña. Impulsó desde el Senado la Ley de Residencia que se sancionó en 1902 y que defendió en el marco de un proyecto industrializador que requería personal obrero pero lo necesitaba poco contestatario.

27. Cané (1878), pp. 17-18.

28. Cané (1878), p. 22.

lo son todos los americanos. [...] Nuestra producción se reduce a materias primas, las que provienen de la industria ganadera, que es la más desarrollada entre nosotros. [...] Los pueblos europeos nos venden a su turno productos manufacturados, preparados muchos de ellos con las materias primas que poco antes les vendíamos.²⁹

Resulta interesante destacar que, en ese trabajo, Heredia no cita a List más que indirectamente, ya que parece haber accedido a su obra a través del trabajo del economista norteamericano Henry Charles Carey (1793-1879).³⁰ Para entonces, la biblioteca de la Facultad de Derecho de la que Heredia egresaba no tenía disponible ninguna obra del alemán. Las mismas llegaron bien entrado el siglo xx, a partir de la traducción al español que el Fondo de Cultura Económica editó en 1941, al celebrarse el centenario de la aparición del original. En 1938 ingresó el texto de Maurice Bouvier sobre la vida, obra e influencia de List, y esa es la primera mención al alemán que figura en el catálogo. Para la época en que Heredia presentaba su trabajo, sin embargo, además de la edición original en alemán, la obra de List había sido traducida al francés (en 1851 y 1857). La repercusión en países angloparlantes fue aún más rápida. La primera de ellas fue editada en 1846 en Filadelfia, en Estados Unidos, una ciudad muy cercana a la obra de List, dado que sus años en ese país transcurrieron en Pensilvania. Luego, en 1860, apareció una versión en Australia y finalmente en 1865 en Londres.³¹ Su repercusión, por otro lado, no puede medirse solamente por la circulación material de sus textos. La influencia del nacionalismo y de la obra de List en particular tanto en España como en Italia ha sido bien documentada,³² y eso nos abre una puerta

29. Heredia (1876), p. 11.

30. Carey era hijo de un economista e industrial irlandés, Mathew Carey, quien fuera fundador de la Philadelphia Society for the Promotion of National Industry, creada en 1819, y miembro activo de la Pennsylvania Society for the promotion of Useful Manufactures. Bajo el patrocinio de esta última asociación Friedrich List publicó su obra *Outlines of American political economy* en 1825. Carey padre fue un propagandista de la industria nacional, trabajó en la línea de las ideas de Hamilton (cuyos tres reportes la Society publicó) mientras que su hijo logró traducir las mismas inquietudes en textos académicos. Kaplan (1931), p. 12.

31. Popescu, citado en Piqué (1982), p. 7 y 8.

32. Schwartz Girón da cuenta de la impronta nacionalista en España en la segunda mitad del siglo xix a partir de la figura mediadora de Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897), que le llevó a proclamar en 1891 su abandono de la doctrina librecambista. «La tesis de este ensayo es que Cánovas era fundamentalmente un nacionalista, con todas las contradicciones filosóficas y económicas que comporta ese tipo de ideario; que Cánovas promovió un proteccionismo que quería moderado, en busca de la armonía social, la regeneración nacional, y el bien común». Schwartz Girón sostiene que Cánovas, antes que basarse en las enseñanzas prácticas de la vida económica de la España de fin de siglo, tenía fundamentos teóricos para la adopción del proteccionismo. «El ideario cosmopolita de un mundo en progreso gracias a la extensión del comercio fue desplazado por el de la lucha para crear naciones sólidamente integradas, según el modelo del admirado Imperio alemán. La confianza en que el libre comercio internacional beneficiaba sobre todo a las sociedades débiles y atrasadas se esfumó ante las

para pensar la recepción del nacionalismo sobre la que indagaremos más adelante.

La ausencia de las obras de List en la biblioteca de la Facultad contrasta con la presencia de sus argumentos tanto en el espacio académico como en el político y corporativo. Mientras evaluamos caminos alternativos de llegada de sus contenidos, podemos detenernos frente a la pregunta que este hecho plantea. ¿Podemos sostener que el nacionalismo económico se convirtió en una suerte de «sentido común» al que podía apelarse sin mayor detalle ni referencia? Esto, si bien no resuelve el interrogante sobre la vía de acceso de ese pensamiento, permite que podamos definir con mayor precisión el liberalismo económico, y sus contenidos políticos, de las últimas décadas del siglo XIX. Nos preguntamos en este punto si las referencias a un autor o teoría solo pueden ser textuales, o si merece la pena, por el contrario, indagar también en los caminos menos explícitos del conocimiento, para descubrir su presencia aun cuando la misma no haya sido explicitada. De esta manera, creemos, podemos analizar las estrategias tanto de la apelación como del «olvido» de ciertas referencias, aun cuando los contenidos teóricos estaban presentes.

A pesar de no haber sido incorporadas a la biblioteca de la Facultad, podemos identificar un circuito por el que transitó el pensamiento nacionalista del alemán. Carey, continuador de aquella tradición, parece un eslabón central como mediador entre el público local y las ideas de List. Recordemos que la estadía de List en Estados Unidos tuvo lugar en el estado de Pensilvania, donde Filadelfia, la ciudad natal de Carey, era ya la ciudad más poblada. Algunos trabajos ubican a Carey no como continuador de la obra de List, sino como un *co-worker*.³³ La obra de Carey sí estaba presente en la Facultad; su texto *The Past, the Present and the Future* formaba parte del catálogo a partir de su edición en inglés de 1848. Poco tiempo después, se sumó la edición italiana de *Principii di economia politica* que había publicado la muy activa y presente *Biblioteca dell'economista* en el año 1855. De allí en adelante, las obras de

afirmaciones de que el comercio entre desiguales conducía a la explotación de los débiles por los poderosos. [...] List y Cánovas dicen que serán librecambistas cuando sus naciones hayan adelantado lo suficiente como para tener la misma variedad y calidad de producciones que Inglaterra». La «cuestión social» y la crisis obrera actuaron como resorte de una reforma aduanera liderada por Cánovas, reforma que tendió a la protección industrial moderada y que no alteraba la estructura de producción de cereales que caracterizaba a la España de entonces. Schwartz Girón (2005), p. 336 y ss. Spalletti analiza también la influencia de la Escuela alemana en España e Italia. Sostiene como conclusión que la obra de List se convirtió en una bandera simbólica en la toma de posiciones en el debate entre librecambista y proteccionistas, pero que careció de una lectura minuciosa y el acceso a la misma fue más bien tardío. Spalletti (2002), p. 100.

33. «The general agreement of these three eminent co-workers shows how original thinkers, starting from different points, meet in corroborative results, and so confirm each other better than the mere acceptance of followers can do». El tercer economista mencionado en el texto es el también norteamericano Stephen Colwell (1800-1871). Elder (1880), p. 18.

Carey se sumaron tanto en su idioma original como en francés. La obra *Principes de la Science Sociale*, editada en París en 1861, es retomada y resumida en la tesis de Heredia (quien definió a Carey como «quien ha estudiado mejor que nadie los efectos de la protección en los países europeos y en Estados Unidos»)³⁴ y la referencia al economista estadounidense aparece tempranamente en varias tesis más.³⁵ Eso permite sostener que la obra de Carey, aun en su edición en inglés —un idioma no tan presente en la academia de aquel momento—, parece haber actuado como facilitadora de los contenidos del nacionalismo económico. La obra de List, por su parte, no parece haber ingresado por la «vía académica», aunque más adelante presentamos algunas hipótesis sobre los mediadores culturales de esa producción.

Otros trabajos doctorales de la época no hacían referencia directa a alguna obra de List, pero sí al autor en general. En su estudio *Liga internacional americana* presentado en 1877, Luis Telmo Pintos se refirió a «Federico List, uno de los más celebres economistas prácticos que haya tenido la Alemania»,³⁶ para recuperar su idea de *Zollverein* y llamar a la unidad americana. No obstante, en las páginas de esa tesis no hubo referencia directa a alguna obra de List. Estos y otros ejemplos del estilo nos permiten reconstruir el lugar del nacionalismo económico en el pensamiento argentino del último cuarto del siglo XIX. Entonces, sin aparente lectura directa de la obra de List, el nacionalismo y en general los contenidos de la Escuela alemana se habían instalado implícitamente en medio del reinado teórico del librecambismo liberal y mantenían, en buena medida, esa posición; presentes, pero no tan visibilizados.

Si bien en 1874 pocos de los reclamos protectores enunciados por López en el Congreso se transformaron en legislación, el debate permanecería vigente desde entonces. Un año más tarde, la reacción —no solo parlamentaria— sería otra y recuperaría en buena medida los temas y tensiones centrales manifestados originalmente por López. El diputado Carlos Pellegrini³⁷ fue un activo participante en el debate por la modificación de la Ley de Aduana que tuvo lugar en 1875³⁸ y una voz firme en la defensa de la protección industrial,

34. Heredia (1876), p. 37.

35. Véase, por ejemplo, Castellanos (1865), Ruiz de los Llanos (1868), Cané (1878) y García (1875).

36. Pintos (1877), p. 13

37. Carlos Pellegrini (1846-1906) fue diputado (1873-1877), ministro de Guerra del presidente Avellaneda y luego de Julio A. Roca (1879-1880 y 1885-1886), vicepresidente de la Nación y, luego, presidente a partir de la renuncia de su compañero de fórmula, Miguel Ángel Juárez Celman, a partir de la revolución de la Unión Cívica en 1890.

38. Para el año 1876 los aranceles abonados por los calzados y ropa pasaron del 20 al 40% de su valor. La industria textil se asociaba con el desarrollo y crecimiento económico, en tanto esa rama productiva había impulsado el proceso industrializador en Inglaterra y se apostaba a que su implementación en la Argentina podía llevar al mismo resultado. Los tabacos, aguardientes y cervezas pasaron de abonar el 25% de su valor en impuestos a pagar el 40%. La medida fue tildada de tibia por el Club Industrial, que reclamaba imponer entre el 50 y el 60% sobre

no solo como medio para obtener renta, sino como camino hacia un desarrollo industrial que posicionara al país de otra manera en el concierto de naciones. Al respecto sostuvo:

No admito como argumento ni como autoridad los hechos producidos en otras partes, ni la opinión de aquellos que estudiaban elementos y situaciones distintas a la nuestra. Creo que la resolución de estos problemas económicos depende de las condiciones especiales de cada localidad y que la aplicación ciega de las teorías de un país a otro puede producir resultados diametralmente opuestos. [...] es un hecho que nuestra situación económica, nuestro país, como industria, como población, se halla en condiciones completamente distintas, diametralmente opuestas a las que se encuentran otras naciones que han hallado en el librecambio el secreto de su prosperidad, y es evidente que en condiciones tan opuestas, la resolución del problema no puede ser exactamente igual.³⁹

Por otro lado, a través de sus intervenciones Pellegrini ponía en evidencia un hecho fundamental: los países centrales mantenían públicamente el discurso del librecambio, pero en la práctica implementaban —o lo habían hecho— medidas proteccionistas para defender sus industrias a través de limitar la competencia con productos importados.⁴⁰ La Argentina, sostenía, debía seguir esa idea. Esto no significaba abandonar completamente la adhesión al librecambio, sino asumir que su aplicación no siempre era posible o deseable, dadas las condiciones diferenciales de los países.

todos los artículos que pudieran fabricarse en el país, y reducirla al 10% para las materias primas que abastecían la industria nacional. De ahí que la protección al sector azucarero no contara con apoyo de la asociación, ya que el aumento del costo del producto importado no haría más que perjudicar a los fabricantes locales de dulces. *El Industrial* (octubre de 1875), p. 2.

39. DSCD (14/09/1875), p. 1123.

40. «Incluso en el periodo más alto de la oleada de la influencia pensadores librecambistas entre 1850 y 1860, el Estado británico tenía en sus manos una extensa selección de asuntos, no solo militares o imperiales, sino también sociales y económicos. Las limitaciones legales del trabajo de las mujeres y los niños, sus inspectores de minas y de fábricas, sus regulaciones sanitarias y su provisión de asistencia a los pobres fue las más desarrolladas a mediados del siglo XIX de toda la economía atlántica del norte. La máxima central del liberalismo económico clásico —que la esfera de la libertad individual llega tan lejos como sea posible sin colisionar con la libertad de otros— era, en la práctica, capaz de sostener un Estado vigilante de considerable vigor», Rodgers (1998), pp. 77-78. En una línea similar, Katznelson sostiene que «en términos empíricos, el *laissez-faire* en realidad nunca existió, fundamentalmente por su inherente incapacidad de sostener un sistema de mercado enteramente bajo sus propios términos en la era de la ciudadanía. Incluso cuando es correcto ver en los inicios del siglo XIX en el caso arquetípico de Inglaterra a la consagración del libre mercado de trabajo y a la erosión de las prácticas mercantiles con la baja de tarifas y la liberación de los intercambios de alimentos, incluso en ese momento de apogeo cuando el Estado desreguló el comercio, el *laissez-faire* estaba comprometido con los estatutos remanentes de la era mercantil y por el comienzo de las regulaciones industriales, iniciadas por el Factory Act de 1833 y extendida a través de iniciativas legislativas», Katznelson (1996), p. 24.

La intervención de Pellegrini indicaba que la Argentina debía contemplar cuáles eran sus pérdidas y sus ganancias dentro de ese sistema económico internacional. Aun manteniendo el librecombio como ordenamiento económico que mejor resultados generales consigue, el camino hacia el desarrollo incluía necesariamente al Estado interviniendo en el mundo económico nacional para proteger y desarrollar una industria que sería muy difícil de alcanzar sin esa participación estatal. De todos modos, en el marco de un liberalismo —teóricamente— librecambista aún vigente, quienes como Pellegrini pero no únicamente se llamaban a sí mismos proteccionistas debían explicar el porqué de su «desvío» protector. Así lo hacía el diputado por Buenos Aires Santiago Alcorta en el mismo debate sobre el presupuesto para 1876:

Yo soy librecambista, como son todos los Sres. diputados que han hablado. Yo he hecho mis estudios de Economía Política con [el profesor francés] Garnier, que es el más furioso librecambista que pueda encontrarse entre los economistas del día. Formado en esta escuela vine a mi país profesando en absoluto el librecombio. Sin embargo, observando aquí los fenómenos económicos, he llegado a pensar como pienso hoy, que íbamos en mal camino practicando ese sistema.⁴¹

Además de los límites de la aplicación de la teoría extranjera, los diputados ponían en evidencia las motivaciones de las potencias industriales para sostener el librecombio como doctrina económica internacional:

La Inglaterra necesita materias primas para dar trabajo a sus obreros y proclama a grandes voces el librecombio. A ella le conviene que éste, como otros países, se conserven únicamente productores de esa materia consumiéndole a cambio sus productos. Otros países de Europa tienen iguales necesidades, y quizá la conveniencia de ellos es lo que induce a muchos economistas para exponer con la energía que lo hacen las doctrinas del librecombio.⁴²

La protección aduanera de algunos sectores industriales comenzaba a ser pensada y justificada como mecanismo para contribuir a la independencia económica, comprendiendo que el librecombio era la mejor forma de organización económica internacional siempre y cuando todos los participantes en ese sistema estuvieran en las mismas condiciones de desarrollo industrial. De esto dan cuenta una serie de intervenciones hechas en 1874, con ocasión de discutir la Ley de Aduana para el año siguiente:

41. DSCD (24/08/1876). Alcorta fue diputado nacional entre 1873 y 1878. Joseph Garnier (1813-1881) fue un reconocido economista, autor de manuales de economía política usados asiduamente en la enseñanza de la economía en Argentina y colaborador en publicaciones periódicas como el *Journal des économistes* y la *Revue de Deux Mondes*.

42. Palabras del diputado Santiago Alcorta, en DSCD (21/08/1876).

Diputado Achaval: Se ha reconocido que la independencia política no puede existir sin la industrial y mercantil, y esa protección tiende a establecer la independencia industrial de cada país.

Diputado Soria: En el librecombio tendríamos la peor parte.⁴³

Los posicionamientos a favor del proteccionismo y de la economía nacional se irían visibilizando con el correr del tiempo, y, fundamentalmente, al calor de las crisis. Con cada episodio crítico parecían ponerse en evidencia las limitaciones teóricas y prácticas del librecombio para una economía como la Argentina. Ejemplo de ello son una serie de manifestaciones emitidas alrededor de la crisis de 1890. En ese contexto, el diputado por la provincia de Tucumán Eliseo Cantón sostuvo «todos los abogados cuando dejan las aulas son librecombistas, cuando llegan al gobierno, cuando llegan a la edad madura, se hacen proteccionistas».⁴⁴ El gobierno, la práctica política, marcaban los límites de las teorías pretendidamente universales. En la misma línea, el ministro de Hacienda José Terry, que había asumido ese cargo en agosto de 1893 y de quien luego presentaremos más detalles, sostuvo en una interpelación parlamentaria en el año 1894:

La República Argentina se encuentra en estos momentos en condiciones de proteccionismo: es el síntoma prominente de su situación. ¿Por qué? Porque el país ha pasado de la situación de la materia prima a las condiciones industriales. Y si la República no protege por medio de las leyes aduaneras ciertas y determinadas industrias que contribuyen a la riqueza general del país, es posible, casi seguro, que la competencia extranjera vendría a hacer retrogradar al país diez o veinte años.⁴⁵

El clima de debate de estos años no se limitó al espacio parlamentario y político.⁴⁶ Los representantes de un mundo corporativo en formación se confundían con analistas que, con cierta formación académica o interés particular por la materia, vertían sus opiniones y análisis en un mundo editorial en creciente desarrollo.

43. DSCD (25/09/1874), pp. 1112 y 1113.

44. DSCD (22/11/1894), p. 673.

45. DSCD (24/11/1894), p. 730.

46. Sobre las revistas dedicadas al análisis de la economía en el periodo, véase Plotkin y Caravaca (2013), Panettieri (1983) analiza la repercusión de este debate en la prensa periódica.

Los industriales y su representación sectorial

El Club Industrial de Buenos Aires se formó en agosto de 1875, al calor de un debate sobre la protección que trascendía las fronteras legislativas y académicas. Desde su creación, el Club editó una publicación quincenal, *El Industrial*, que continuó la línea de justificaciones liberales presentada tanto en la cátedra como en el Parlamento. «Librecambistas en principio, llegamos a ser imperiosamente proteccionistas». ⁴⁷ El librecambio, de hecho, pasó a ser concebido como un «pecado de juventud», una teoría abstracta que conquistaba los corazones jóvenes que no sabían lo suficiente sobre la vida práctica. ⁴⁸

Con el correr de los años el Club acentuará su postura proteccionista, con el abandono consecuente del apoyo teórico a los enunciados librecambistas. En junio de 1880, por ejemplo, denunciaba desde las páginas de *El Industrial* el «contrabando intelectual» que se emprendía desde Inglaterra:

La Escuela de Manchester ha creado un poderoso núcleo de *Doctores*, cuyo único programa es la fabricación de teorías con destino al extranjero; y estos *Doctores* trabajan sin descanso la mercancía de contrabando intelectual, así como sus comitentes tejidos de algodón con que abarrotar los mercados del universo, y muerta la India seguir su competencia con *sus homónimos* norteamericanos, que empiezan a llevar la delantera según el mismo Mr. Glasdton. De invención de esos *Doctores* de Manchester es la estupenda teoría de la baratura de los productos, con la cual suponen haber hallado el milagroso específico contra todos los males económicos, venga de donde vinieren, y sea por lo que fueren. El resultado interno de la teoría funesta con destino al extranjero, fue para Inglaterra la entrada libre de alimentos. [...] Detrás del enigma del consumidor se esconde seguramente el productor extranjero, el mercader que no quiere ni oír hablar de fábricas nacionales para que no llegue a probarse el verdadero costo del producto al pie de fábrica, para explotar así al parroquiano que el intermediario atrapa y para que este a su vez cante al oído del pobre consumidor la supuesta baratura *SIN LA COMPETENCIA QUE ENTRE SI PUEDAN HACERSE LOS PRODUCTORES NACIONALES*. [...]. Es un hecho comprobado por la sociología

47. Citado en Schvarzer (1991), p. 22.

48. En un enfrentamiento con el periódico *El Nacional*, *El Industrial* sostuvo: «Se comprendería esa pasión por una teoría [el librecambio], que en verdad es seductora porque viene envuelta en la irresistible bandera de la libertad, en un joven que recién abandonara los claustros universitarios llena la cabeza de ideas y sistema. Pero en un hombre que conoce la vida algo más que a través de las ficciones del espíritu, un hombre que por estado e inclinación ha estudiado la situación económica del país, es realmente asombrosa esa pasión tenaz por un sistema que requiere indispensablemente, para dar buenos resultados, largos y serios trabajos preparatorios. Queremos repetirlo una vez más al colega: somos tan partidarios como él en el terreno puramente abstracto de la teoría, del sistema del librecambio, y uno los días más gratos de nuestra vida sería aquel en que viéramos ese sistema implantado con éxito en nuestro país. Los buenos resultados que entonces se obtuvieran serían una prueba de que estábamos ya fuera de esa peligrosa infancia de las naciones, por la que han pasado todos los pueblos que hoy deben su grandeza a su inmenso desarrollo industrial». *El Industrial* (1/3/1876), p. 86.

contemporánea que los pueblos adquieren su desarrollo y poderío económico paulatinamente. [...] Es otro hecho ya probado que las naciones que no preparan sus muchedumbres en la vida económica, serán siempre un pueblo inferior, un pueblo subsidiario y dependiente de otro pueblo industrial, pues la ciencia moderna ya nos ha dado la pauta para conocer el progreso económico, según el trabajo acumulado por las industrias.⁴⁹

Junto a esta «denuncia», la publicación reclamaba la inclusión de materiales teóricos de otro origen para la enseñanza de la economía: «¡No se estudian los libros de List, Carey, Blunschli y otros independizadores económicos de sus respectivas naciones, pero se aceptan las esclavizadoras teorías de Adam Smith, Herbert-Spencer y otros semejantes acólitos del *Secret Service Money!*».⁵⁰

Este reclamo y el posicionamiento del Club Industrial abren algunos interrogantes que permiten plantear una serie de hipótesis. Podemos sostener, por un lado, que el sector industrial en formación encontró en la obra de List y el nacionalismo económico la legitimación teórica para reclamar beneficios para el sector que representaban, presentándolos como beneficios generales antes que sectoriales. Sin embargo, aun aceptando este uso utilitario de la teoría, hay un evidente conocimiento de la obra de List y Carey, que deja abiertos nuevos interrogantes. ¿El altísimo porcentaje de migrantes entre los miembros fundadores de las asociaciones de industriales puede darnos algún indicio?, ¿qué lugar tuvo la comunidad alemana en Argentina en el proceso de recepción de la obra de List?,⁵¹ ¿el manejo del idioma permitió que fuera esa una de las vías de acceso a su obra?, ¿podemos ubicar a los industriales de origen alemán como mediadores que acercaron nociones del nacionalismo, sistematizadas o no, al debate en la Argentina del último cuarto del siglo XIX?

En tanto a través de las publicaciones de los industriales las referencias se hacen explícitas, su lugar como conocedores-importadores de la teoría no debería ser desconocido. Esto amplía el espectro de análisis de la circulación de conocimiento por fuera de los ámbitos estrictamente académicos. De este modo, se abre el juego a un actor que aun por fuera de los espacios de formación teórica puede intervenir activamente en el proceso de incorporación de contenidos. Con esta apuesta se rompe la idea que parece unir de forma automática el saber con el poder. Al desnaturalizar el vínculo saber-poder, nos disponemos más abiertamente a encontrar vías de circulación de conociemien-

49. *El Industrial* (30/10/1880), p. 1.

50. *El Industrial* (4/06/1881), pp. 1 y 2. Boianovsky (2013) repasa en una línea similar el lugar de los industriales brasileros en la recepción de la obra de List a partir de 1880. Véase p. 666 y ss.

51. Newton (1977) analiza la presencia e influencia de la pequeña (en relación con la española e italiana) pero activa comunidad alemana en la Argentina.

to por fuera de los espacios tradicionales donde ese proceso ocurriría de guiarnos por una mirada tradicional que atiende a los lugares consagrados del saber (la universidad) en relación con el poder político y económico. De la misma manera que páginas más arriba indagamos en el mundo de las referencias más allá de lo explícito, incorporar a los industriales, sus lecturas y conocimientos previos, ofrece, creemos, una mirada más completa y compleja del proceso de recepción de conocimientos.

Frente al paquete de medidas aduaneras discutidas en 1875, el Club sostuvo una posición cautelosa. El aumento de los precios internos de algunos productos por la subida de los impuestos de Aduana a la vez que protegía ese sector, afectaba negativamente a otras áreas industriales que se abastecían de esa materia prima. El proteccionismo, sostenía la asociación, debía ser guiado por el análisis y la estimación de las consecuencias internas, positivas y negativas, de cada medida adoptada.⁵² No obstante, sobre los rubros que fueron finalmente sancionados para la protección, el Club reclamó una postura aún más firme. La propuesta era aplicar impuestos del 50 y 60% sobre todos los artículos que se pudieran manufacturar en el país y reducirlos al 10% para las materias primas.⁵³

En 1878 el Club Industrial editó un pequeño folleto titulado *La Aduana Nacional. Reformas solicitadas al Honorable Congreso de la Nación por el Club Industrial para el año 1879. Precedidas por un estudio teórico-práctico sobre la aplicación de un sistema proteccionista con relación a la producción de la República, escrito por Santiago Guzmán, secretario de la Asociación*. Este comienza asegurando que tenía lugar entonces una lucha encarnizada entre el comercio y la industria, lo que se traduce en un conflicto entre el librecambio que beneficiaba al comercio y la protección que reclamaba la industria.

De parte del primero están los utopistas, los adeptos de las teorías liberales, el monopolio y el numerario. De parte del segundo el proletariado, los hombres aleccionados por la experiencia, las fuentes naturales de producción y la riqueza futura del país en expectativa. Este grandioso debate no es pues, más que la lucha del capital con el trabajo.⁵⁴

52. En su periódico *El Industrial*, el Club manifestó su oposición a la protección a la industria azucarera. La misma no tenía el desarrollo suficiente para abastecer al mercado interno, por lo que el aumento del costo del producto importado no haría más que perjudicar a los fabricantes de dulces. La lucha del Club se daba contra la protección de los grandes intereses industriales, la que afectaba a intereses menores, por lo visto sin la misma voz parlamentaria como para hacer llegar su postura allí. Ver, entre otros, *El Industrial* (1/10/1875).

53. El caso del azúcar, como se mencionó, generó tensiones que dan cuenta de las fortalezas y debilidades de los diferentes sectores productivos a nivel regional.

54. Club Industrial (1878), p. 5. En la petición presentada al Congreso de la Nación, el Club sostenía: «El brazo comercial, que vive del cambio, base oscilatoria, caprichosa, variable, puesto que vive de las contingencias del consumo, sujeto a todas las convulsiones políticas, a todas las veleidades del tiempo, el brazo comercial, apoderose fatal y necesariamente de nues-

La contienda se resolvería, según la publicación, a través de la Ley de Aduana sobre la que proponían cambios a través del mismo documento. Esa era la manera de poner fin a la dependencia que generaba el librecambio. «Vivimos en plena libertad y, sin embargo, bajo el dominio del extranjero como en los días de la colonia». ⁵⁵ El librecambio, tal como había sido sostenido por los representantes parlamentarios años antes, era un sistema de comercio que, presentaba ahora el Club, beneficiaba a algunos de los participantes a expensas de los otros:

Conocido es el tratado que la Inglaterra estipuló con Portugal, tratado librecambista que ha dado el resultado que aquella esperaba: la colonización del país por el comercio inglés. Aquella nación, cuyos días de esplendor fueron disipados por los errores económicos de sus estadistas, tomando de Inglaterra los objetos necesarios al vestido e indispensables a su subsistencia, ha visto agotar su oro y ha acabado por enajenar hasta su suelo para pagar las importaciones estrageras. En nombre de la libertad del comercio háse decapitado, encubiertamente, su libertad civil y política. ⁵⁶

Junto a la industria, el Club decía defender los intereses del trabajo. Con eso, se ubicaba discursivamente cercana al pueblo y menos identificado, como contrapartida, con el reclamo meramente sectorial. El vínculo entre producción industrial y crecimiento del trabajo era una de las banderas de los defensores de la industria. *El Industrial* dio cuenta desde su primer número de la relación existente entre industria y ampliación de las fuentes de trabajo, por un lado, y entre industria e independencia económica, por el otro, como los dos máximos beneficios sociales derivados del desarrollo industrial.

La propuesta del organismo remarcaba la inestabilidad de la economía argentina derivada de la producción y exportación de materias primas. Saber usar las fuentes de producción era, tal como había demostrado Estados Unidos, comenzar a procesar los bienes naturales, para dejar, por ejemplo, de vender lana a Inglaterra y comprar luego de ese país los hilados que producía con la materia prima argentina. De todos modos, la posición de la asociación, abiertamente proteccionista, no se reconocía por fuera de los cánones liberales.

No pretendo preconizar el sistema protector como el único medio de desenvolver la riqueza pública y de garantizar la autonomía individual. Las ciencias sociales excluyen los términos absolutos. Las cuestiones económicas cambian según

tra debilidad y pobreza fabril para imponer los productos extranjeros, amparado por franquicias y leyes pródigas, hijas de una exagerada exaltación, y del fanatismo hacia una mal entendida libertad». *Club Industrial* (1878), p. 26.

55. *Club Industrial* (1878), p. 7.

56. *Club Industrial* (1878), pp. 11 y 12.

los países, los tiempos y el estado de la cultura de cada pueblo. Algo más, soy partidario de la libertad de comercio, pero de la libertad bien entendida, basada en la más estricta igualdad de derechos. Dadas las condiciones de nuestro país, pregunto ¿es posible sancionar esa libertad sin contrapeso?⁵⁷

Tal como había sido manifestado en el ámbito legislativo, la relación circunstancial entre liberalismo y nacionalismo era perfectamente posible.

Parte de los miembros del Club Industrial se desprendería para formar el Centro Industrial en diciembre de 1878. Esos socios se alejaban por lo que consideraban era una prédica exagerada del Club a favor de la protección. De hecho, el Centro Industrial será nombrado por el Club como el Centro Comercial. Un somero análisis de las publicidades que se incluían en la publicación del nuevo Centro el periódico *La Industria* pone en evidencia las diferencias. Allí ocupaba la página final un anuncio de la Tienda Ciudad de Londres «que recibe artículos de moda importados». Junto a ese aparecía una publicidad de una compañía que permitía contratar una casilla de correo en la ciudad de Nueva York, «desde donde se pueden comprar mercaderías de Estados Unidos, Canadá, Méjico y Cuba».⁵⁸ Las dos asociaciones volverán a reunirse en 1887,⁵⁹ cuando se creó la Unión Industrial Argentina (UIA), institución vigente desde entonces. La posición de la nueva institución mantenía buena parte de los principios esbozados por el Club, pero también en los espacios académicos y políticos. La protección industrial llevada a cabo por Estados Unidos era presentada, nuevamente, como ejemplo que debía seguirse, no solo por los resultados económicos de esa política:

Pero aunque el pueblo acabara de emanciparse para siempre, por el poder de las armas, de la presión avasalladora de la metrópoli, no por ese primer acto de soberanía creyeron sus sabios legisladores haber asegurado la completa independencia de la gran República. Ellos comprendían que no es posible sacudir el yugo al liberto que no se basta a sí mismo, y que la verdadera emancipación de los individuos o de los pueblos, no consiste en tener las manos desatadas sino en saber servirse de ellas [...] Consagrando el libre cambio, se completaba ciertamente el conjunto armónico de todas las libertadas proclamadas, pero se daba un golpe mortal a la existencia del nuevo Estado. Los próceres norteamericanos, descendiendo de los seductores espacios de lo idea, al humilde terreno de la vida prác-

57. Club Industrial (1878), p. 12.

58. Ambos anuncios corresponden a *La Industria* (1/01/1879), p. 7 y 8. Con el correr del tiempo la posición del Centro abierta al comercio internacional atemperará. En julio de 1881 la publicación no solo saldrá más asiduamente, sino que cambiará su nombre por el de *La Industria Argentina*. El anuncio de la Tienda Ciudad de Londres será pronto reemplazado por uno de quesos argentinos «mejores que los importados». *La Industria Argentina* (4/08/1881), p. 7.

59. Las gestiones de acercamiento entre ambas instituciones tenían para entonces varios años. Habían comenzado en 1880 a expensas del expresidente Avellaneda.

tica y apoyándose en el axioma de que la salvación del Estado es la suprema Ley, se decidieron por defender la suya propia, contra la invasión de las industrias extranjeras.⁶⁰

En el mismo artículo la UIA reclamaba a Estados Unidos el hecho de que, habiéndose abierto camino a través de la protección, ahora exigiera a la Argentina establecer relaciones comerciales abiertas entre los dos países:

[...] ¿por qué venís a ofrecernos el presente griego del intercambio libre y sin restricciones, cuando sabéis que somos todavía un bisoño en las batallas de la industria, pues que apenas hemos salido de nuestra adolescencia, es decir: del periodo pecuario, y empezamos a cultivar una ínfima parte de nuestro extenso territorio?⁶¹

Ante la crisis desatada en 1890 la asociación de industriales reclamó una protección no solo legislativa sobre la Ley de Aduana, sino también a través del auspicio que los bancos públicos podían hacer de la actividad industrial que había sido atravesada por la coyuntura:

El capital es cobarde y en ese defecto estriba toda su inteligencia. [...] Cuando el capital ve que hay ya establecida una industria provechosa, pero no es capaz de crearla si alguien no le da, bajo cualquier forma, una garantía que le asegure el interés que se propone. [...] Eso lo han comprendido los sabios legisladores norteamericanos, y es por eso porque, los que se rigen por las leyes más liberales de la tierra, han aceptado el proteccionismo para su casa pasando por alto la vocinglería de los imprevisores, y es por eso por lo que, en tan pocos años de existencia, se han puesto, en industria, a la cabeza de las naciones.⁶²

La legislación interna norteamericana, junto con sus teóricos, comienza a aparecer como la referencia por la que la Argentina debe guiarse. El proceso de «americanización»⁶³ que toma fuerza en el siglo XX tiene su impulso inicial en estos años.

60. Boletín UIA (11/04/1888), p. 1.

61. Boletín UIA (11/04/1888), p. 1.

62. Boletín UIA (11/04/1888), p. 3.

63. Regalsky y Barbero (2003). Regalsky (1986), p. 16 y 50, da cuenta de la incorporación de Estados Unidos a la cartera de inversores en la Argentina a partir del siglo XX. En las últimas décadas del siglo anterior, las inversiones correspondían mayoritariamente (y en algún periodo exclusivamente) a las provenientes del Reino Unido. Luego se agregaron las francesas y alemanas. El periodo 1903-1913 marca el inicio de las inversiones norteamericanas en la Argentina, aunque para entonces solo un 1,2% del total de inversiones extranjeras provenía de Estados Unidos. Los años de 1920 marcarán el despegue de las inversiones norteamericanas, a la vez que el nuevo lugar de Estados Unidos como potencia internacional. Villanueva (1972), p. 464 y ss., por su parte, sostiene que en la década de 1920 tuvo lugar un salto en la inversión que permitió multiplicar la cantidad de industrias con sede en Argentina. El capital norteamer-

Los estudios económicos

Unos años después de la crisis de 1873, una nueva crisis económica vendrá a reavivar el debate. Tras la revuelta política que terminó con la presidencia de Miguel Ángel Juárez Celman, asumirá Carlos Pellegrini, su vicepresidente, para terminar el mandato. Él convocó a Vicente Fidel López como ministro de Hacienda. La crítica situación económica se reflejaba en los debates parlamentarios, en el mundo corporativo y en el espacio académico. En este contexto se crea, por ejemplo, la cátedra de Finanzas Públicas en el marco de la carrera de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, de la que José A. Terry (1846-1910) será su profesor más saliente.⁶⁴ Terry alternaría la cátedra universitaria con una vasta trayectoria como funcionario público. Fue ministro de Hacienda en tres oportunidades,⁶⁵ y dirigió el Banco Hipotecario Nacional, la Caja de Conversión y la Dirección Nacional de Ferrocarriles, entre otros cargos públicos. El programa de la cátedra de Finanzas incorporaba nociones provenientes de List y de otros alemanes; el socialista de cátedra Adolph Wagner (1835-1917) y Wilhelm Roscher (1817-1894), un representante de la vieja escuela histórica. El método histórico se refleja en su consideración de «la historia del país a fin de identificar cada etapa de su desarrollo».⁶⁶ Esta opción metodológica queda en evidencia en el momento de incorporar el presupuesto nacional argentino como material obligatorio al programa de la cátedra. En la presentación de su materia sostuvo: «Al lado de la partida de presupuesto, la teoría, y enseguida les presentaré el antecedente y el ejemplo histórico, no de Francia o de Inglaterra (a no ser en casos muy justificados), sino de la República Argentina. En una palabra. Quiero enseñarles las finanzas argentinas, con presupuesto argentino y con historia argentina».⁶⁷ La propia definición de las finanzas hizo que Terry sentara posición. Frente a la definición de lo que él llamó «Escuela francesa», que entiende las finanzas como «la ciencia que estudia las rentas del Estado y la mejor forma de obtenerlas», Terry prefirió abiertamente la Escuela alemana, por interesarse en el Estado y en sus gastos como objeto mismo de las finanzas. Conocer los gastos, en montos y en tipos, per-

ricano, y en menor medida alemán, fue el responsable de aquella transformación que permitió luego el crecimiento productivo de la década siguiente.

64. Mientras que el titular de cátedra era Luis Lagos García, y luego sería Juan Carballido, Terry fue su suplente de ambos hasta 1897.

65. Fue diputado de la Legislatura Bonaerense (1871), diputado nacional (1878), senador bonaerense (1880), delegado al Congreso Pedagógico (1882). Ministro de Hacienda en las presidencias de Luis Sáenz Peña (1883-1885), Julio A. Roca (1894) y Manuel Quintana (1904-1906). Fue director del Banco Hipotecario Nacional, de la Caja de Conversión y ministro de Relaciones Exteriores en la presidencia de Roca. Datos extraídos de Fernández López (2000), pp. 47-48.

66. Fernández López (2008), p. 151.

67. Terry (1927), p. 2.

mite al financista prestar «útiles servicios»⁶⁸ a su país, en lugar de ser un mero registrador de ingresos. La incorporación del Estado y de sus gastos a la noción de ciencia financiera da cuenta de la cercanía de Terry con la Escuela alemana, de la que sostiene que «ninguno de ustedes dejará de dar la preferencia».⁶⁹ Esto, por otra parte, permite ver la adhesión de Terry a la teoría de Wagner sobre el crecimiento del Estado. Sin dejar de criticar la empleomanía y el uso político del gasto público, Terry reconoce la presencia de una tendencia internacional hacia el crecimiento del presupuesto de gastos, tal como había sostenido el teórico alemán.⁷⁰ Y no solamente reconoce esa tendencia, sino que se presentaba a su auditorio como adherente al socialismo de Estado: «Nos declaramos socialistas de Estado en todo aquello que ni el particular, ni la sociedad comercial o civil, sean capaces de efectuar».⁷¹ Wagner aparece citado por Terry tanto en sus clases como en su texto, *La crisis*, publicado en 1893. Como no aparece allí referencia explícita a las obras de Wagner sobre las que se apoya, no podemos saber si accedió a los textos originales o conoció la obra de Wagner a través de traducciones. Fernández López sostiene que la aproximación ha sido —y no solo para esta obra— a través de traducciones italianas.⁷² De hecho, Terry cita a Gerolamo Boccardo, quien había traducido e introducido a Roscher en Italia.⁷³ Al momento del dictado de las clases de Terry, la Facultad de Derecho contaba en su biblioteca con textos tanto de Roscher como de Wagner. En ambos casos, predominaban las traducciones al italiano, como parte de la Biblioteca dell'economista que Boccardo dirigía, seguida en cantidad por textos de los mismos autores traducidos al francés.

Ese acceso a la Escuela alemana se percibe claramente en la producción de tesis de aquellos años, aunque las referencias siguen siendo tácitas. En el año 1900, Rodolfo Moreno (h) sostuvo en su disertación:

Nuestra emancipación industrial tiene que ser el resultado del mal del proteccionismo, así como nuestra emancipación política fue consecuencia del mal de la guerra. Nos hemos pronunciado, pues, en favor del proteccionismo, pero esto no quiere decir que lo consideremos de aplicación permanente y universal. Desde el momento de su implantación no responde sino a los intereses variables de los estados, su necesidad no será la misma en todos los pueblos, ni será igual tampoco en todas las distintas épocas por que pasa un mismo Estado.⁷⁴

68. Terry (1927), p. 12.

69. Terry (1927), p. 13.

70. Terry (1927), p. 42.

71. Terry (1927), p. 18.

72. Fernández López (2008), p. 152.

73. Plotkin y Caravaca (2009), p. 99.

74. Moreno (1900), p. 37.

Como en el caso de las tesis producidas entre 1875-1878, las referencias bibliográficas seguían siendo las ortodoxas del periodo. En el trabajo de Moreno, por ejemplo, se menciona solamente la obra del economista francés Joseph Garnier.

La progresiva visibilidad académica de las teorías alemanas no cerraba el debate sobre el tipo de conocimiento que debía guiar la política económica nacional. Esto queda en evidencia, por ejemplo, en los debates parlamentarios. En 1889, el por entonces ministro de Hacienda de la Nación, Rufino Varela, presentaba el proyecto de presupuesto para el año siguiente en el Congreso Nacional. Fue en esa época cuando tuvo lugar una acalorada discusión con el diputado por la provincia de Santa Fe, Wenceslao Escalante, quien criticaba al ministro por no seguir los parámetros de la ciencia económica a la que Escalante consideraba universal. Ante el intento del Varela de explicar cuáles eran las particularidades del momento económico argentino, el diputado retrucó «la ciencia económica es universal, como las matemáticas. La ciencia económica no es pampa, guaraní o tehuelche. Y si ella tiene aplicación en Europa también la tiene en América».⁷⁵ En un debate que se prolongó en varias sesiones, el ministro criticaba a su adversario el hecho de apoyar su postura en teóricos extranjeros, que poco sabían sobre el problema local. «No pueden aplicarse en nuestro suelo las ideas de esos libros que corren en volúmenes extensos, en manuales, y que enseñan principios aplicables a otros países»,⁷⁶ sostenía Varela. El diputado Escalante le retrucaba estar en buena compañía, la de todos los economistas; a lo que el ministro reaccionó: «Sí, los de allá, los de aquel lado».⁷⁷

Reflexiones finales

En estas páginas recorrimos debates políticos, académicos y corporativos en busca de recuperar las ideas sobre la industria nacional en la Argentina en las últimas décadas del siglo XIX. Fue entonces cuando la industria comenzó a ser presentada como el camino hacia la independencia económica. Esta idea, junto a la noción de que el desarrollo industrial no podrá lograrse sino a través de la protección estatal de las industrias nacientes, es tributaria del nacionalismo económico.

Sin embargo, esa escuela de pensamiento, que aquí hemos unido al historicismo y al romanticismo en lo que denominamos «Escuela alemana», no ha sido directamente citada sino hacia el final del periodo aquí analizado. En

75. DSCD (31/07/1889), p. 328.

76. DSCD (29/07/1889), p. 297.

77. DSCD (29/07/1889), p. 304.

este liberalismo al que podemos denominar «nacionalista», las referencias explícitas corresponden casi exclusivamente a los autores canónicos del modelo librecambista, del que en buena medida se alejan. El nacionalismo inspirado en la Escuela alemana transita durante el último cuarto del siglo XIX un proceso de explicitación. Si a partir de la crisis de 1873 aparece en el espacio universitario como una teoría polizona en medio del reinado del liberalismo librecambista, hacia el final del siglo XIX los autores alemanes ganarán espacio en la «primera clase» de las bibliotecas locales. En ese proceso la figura de José A. Terry, ministro de Hacienda, entre otros muchos cargos públicos, y docente de la cátedra de Finanzas de la Universidad de Buenos Aires, parece central. Por supuesto, Alejandro Bunge hará lo propio en las primeras décadas del siglo XX.

Junto a esa incorporación académica, vale la pena mencionar el rol de los industriales migrantes de origen europeo como un eslabón fundamental en el proceso de circulación de los conocimientos que aquí llamamos «Escuela alemana». No solo la pequeña pero activa comunidad alemana, sino también los mayoritarios españoles e italianos, quienes podían haber tenido contacto con las teorías nacionalistas en sus países de origen, donde las mismas se encontraban bien difundidas. Ese contacto no se basa necesariamente en una lectura «correcta» o «completa» de la obra de List, si es que tal cosa existe, sino más bien en la apropiación —siempre parcial—, traducción y aplicación local de las teorías. En el caso que aquí analizamos nos interesa recuperar la forma en la que los contenidos elaborados por el nacionalismo económico fueron apropiados localmente para sostener posicionamientos políticos, académicos y sectoriales.

De hecho, si analizamos la pertinencia de adoptar los enunciados de List para un contexto como el argentino, o el latinoamericano en general, en la segunda mitad del siglo XIX, notamos rápidamente la tensión. List diferenció al mundo productivo entre países tropicales y países templados. Para estos últimos, la protección aduanera era fundamental, mientras que los tropicales (entre los que se encuentran los países de América Latina) debían afianzar primero los atributos de civilidad que le permitieran disfrutar de la vida moderna. «México y las repúblicas del Sur actuarían imprudentemente si no importaran mercadería extranjera a cambio de sus metales preciosos y productos rurales; sus pueblos, siendo aún analfabetos, perezosos, deben primero ser guiados por el goce de los hábitos laboriosos, y por el mejoramiento de sus condiciones intelectuales y sociales».⁷⁸

La presencia de los contenidos de la Escuela alemana en los debates políticos, intelectuales y sectoriales en la Argentina del último cuarto del siglo XIX es leída aquí sin detenernos en la pertinencia de su uso, o, en todo caso,

78. List (1996), p. 77. Traducción personal.

sosteniendo que toda apelación teórica responde a un proceso de selección creativa y estratégica. El uso que los industriales afincados en la Argentina hacia fin de siglo XIX hicieron del nacionalismo económico y de las referencias a List y Carey puede ser leído como una herramienta estratégica fundamental para fortalecer su posición relativa a nivel económico, tanto como un antecedente hasta ahora poco analizado del pensamiento económico nacionalista que se explicita en las primeras décadas del siglo XX. Esta segunda línea de trabajo ha sido el objeto central de este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRANO, C. (2004), «Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la “ciencia social” en la Argentina», en PLOTKIN, M. y NEIBURG, F., *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Paidós, Buenos Aires, pp. 31-65.
- BOBBIO, N., MATEUCCI, N. y PASQUINO, G. (2000), *Diccionario de Política*. Tomo I, Siglo XXI, Buenos Aires.
- BOIANOSVKY, M. (2013), «Friedrich List and the Economic Fate of Tropical Countries», *History of Political Economy*, vol. 45, n.º 4, pp. 647-691.
- BOURDIEU, P. (2005), «Las condiciones sociales de la circulación de las ideas», en BOURDIEU, P., *Intelectuales, política y poder*, Eudeba, Buenos Aires, pp. 159-170.
- BUCHBINDER, P. (2012), *Los Quesada. Letras, ciencias y política en la Argentina, 1850-1934*, Edhasa, Buenos Aires.
- CHIARAMONTE, J. C. (1971), *Nacionalismo y Liberalismo económicos en Argentina, 1860-1880*, Ediciones Solar, Buenos Aires.
- DUVE, T. (2002), «El contexto alemán del pensamiento de Ernesto Quesada», *Revista de Historia del Derecho*, n.º 30, pp. 175-199.
- ELDER, W. (1880), «A Memoir of Henry C. Carey. Read before the Historical Society of Pennsylvania, Philadelphia, January 1880», Philadelphia: Henry Carey Baird & Co. Industrial Publishers, Booksellers and Importers. Edición digital preparada por Gary Edwards en Australia, 2006. Disponible en: <http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/econ/ugcm/3113/careyhenry/index.html> (consultado: 27 de marzo de 2014).
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. (2000), *Cuestiones económicas argentinas*, A-Z editora, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. (2008), *Economía y economistas argentinos. 1600-2000*, Edicon, Buenos Aires.
- GIDE, C. y RIST, C. (1922), *Histoire des doctrines économiques depuis les Physiocrates jusqu'à nos jours* (4a edición, revisada y corregida, Librairie de la Société du Recueil Sirey), París.
- GONZÁLEZ BOLLO, H. (2012), *La teodicea estadística de Alejandro E. Bunge (1880-1943)*, UCA/Imago Mundi, Buenos Aires.

- HENDERSON, W. O. «Friedrich List and the French Protectionists», *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft / Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 138 (2), junio de 1982, pp. 262-275.
- JACOBSEN, N. (2005), «"Liberalismo tropical": The career of a European Economic Doctrine in Nineteenth-Century Latin America», en FITZGERALD, V. y THORP, R., *Economic doctrines in Latin America. Origins, embedding and evolution*, Palgrave, Nueva York, pp. 115-141.
- KAPLAN, A.D.H. (1931), «Henry Charles Carey. A Study in American Economic Thought», Baltimore, The Johns Hopkins Press. Edición digital preparada por Gary Edwards en Australia, 2006. Disponible en: <http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/econ/ugcm/3ll3/careyhenry/index.html> (consultado: 27 de marzo de 2014).
- KATZNELSON, I. (1996), «Knowledge about what? Policy intellectuals and the New Liberalism», en RUESCHEMEYER, DIETRICH y SKOCPOL, THEDA (eds.), *State, social knowledge and the origins of modern social policies*, Princeton University Press/ Russel Sage Foundation, Princeton / Nueva York, pp. 17-47.
- LEVENE, R. (1945), *La realidad histórica y social argentina vista por Juan Agustín García*, Imprenta de la Universidad, Buenos Aires.
- LEVI-FAUR, D. (1997), «Friedrich List and the Political Economy of the Nation-State», *Review of International Political Economy*, vol. 4, n.º 1, pp. 154-178.
- LIST, F. (1996) {1827}, *Outlines of American Political Economy*, Dr. Böttiger, Wiesbade.
- LIST, F. (2012) {1841}, *The national system of political economy*, Kindle edition.
- LUCCHINI, M. C., BLANCO, T. y CERRA, Á. (2000), «El pensamiento industrialista argentino en el periodo de entreguerras - el estudio de un caso: la influencia de List en Bunge», *Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe*, vol. 11, n.º 2.
- NEWTON, R. C. (1977), *German Buenos Aires, 1900-1933: Social Change and Cultural Crisis*, University of Texas Press, Texas.
- NÚÑEZ, J. A. (2010), «Alejandro Bunge y el problema de la vivienda obrera en la República Argentina», *Historia Actual Online*, n.º 21, pp. 159-171.
- PANETTIERI, J. (1983), *Proteccionismo, liberalismo y desarrollo industrial*, CEAL, Buenos Aires.
- PEREYRA, D. (2011), «Estudio Preliminar», en reedición de QUESADA, E., *La época de Rosas*, Ediciones Urbanita, Buenos Aires, pp. 11-25.
- PIQUÉ, A. E. (1982), *Las ideas económicas de Federico List (1789-1846)*, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.
- PLOTKIN, M. y CARAVACA, J. (2009) «A economía entre crisis: economía política e finanzas na Universidade de Buenos Aires (1870-1900)», *Tempo Social*, vol. 21, n.º 2, pp. 87-108.
- PLOTKIN, M. y CARAVACA, J. (2013) «Publicaciones especializadas y liberalismo periférico. Notas sobre la transmisión de ideas económicas en Argentina, 1870-1890», *Revista de Indias*, vol. 73, n.º 257, pp. 55-79.
- REGALSKY, A. (1986), *Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860-1914)*, CEAL, Buenos Aires.

- REGALSKY, A. y BARBERO, M. I. (2003), *Americanización: Estados Unidos y América Latina en el siglo xx. Transferencias tecnológicas, económicas y culturales*, EDUNTREF, Buenos Aires.
- ROCCHI, F. (1998), «El imperio del pragmatismo: intereses, ideas e imágenes en la política industrial del orden conservador», *Anuario IEHS*, n.º 13, pp. 99-144.
- RODGERS, D. T. (1998), «Twilight of Laissez-Faire», en RODGERS, DANIEL, *Atlantic Crossings. Social politics in a progressive age*, Harvard University Press, Boston.
- ROLL, E. (1984), *Historia de las doctrinas económicas*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- RONCAGLIA, A. (2006), *La riqueza de la ideas. Una historia del pensamiento económico*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- SCHVARZER, J. (1991), *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Cisea/Imago Mundi, Buenos Aires.
- SCHWARTZ GIRÓN, P. (2005), «Proteccionismo y nacionalismo en el pensamiento de Cánovas del Castillo», en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 82, pp. 335-375.
- SOLBERG, C. E. (1979), *Oil and Nationalism in Argentina*, Stanford University Press, Stanford.
- SPALLETTI, S. (2002), «Friedrich List en las historias nacionales del pensamiento económico italiano y español», *Revista de Historia Industrial*, n.º 22, pp. 79-107.
- TERÁN, O. (2008), *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980, Siglo XXI*, Buenos Aires.
- VILLANUEVA, J. (1972), «El origen de la industrialización argentina», *Desarrollo Económico*, vol. 47, n.º 2, pp. 451-476.
- ZIMMERMANN, E. (1995), *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Sudamericana/Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

FUENTES

- Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación: 1874, 1875, 1876, 1889, 1894.
- Tesis de doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires:
- CANÉ, M. (1878), *Protección a la industria*, Imprenta de *El Nacional*, Buenos Aires.
- CASTELLANOS, M. (1865), *Libertad absoluta de los Bancos*, Imprenta de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, Buenos Aires.
- GARCÍA, S. (1875), *Estudio sobre el progreso de los principios económicos en la República Argentina*, Imprenta M. Biedma, Buenos Aires.
- HEREDIA, A. (1876), *El sistema proteccionista en economía política*, Imprenta del Porvenir, Buenos Aires.

- MORENO, R. (h.). (1900), *Proteccionismo industrial*, Tipográfica de la escuela de artes y oficios, La Plata.
- PINTOS, L. T. (1877), *Liga internacional americana*, Imprenta La Ondina del Plata, Buenos Aires.
- RUIZ DE LOS LLANOS, R. (1868), *La tierra económicamente hablando no tiene valor en sí*, Imprenta del Siglo, Buenos Aires.
- Apuntes de cátedra
- LÓPEZ, V. F. (1875), *Prontuario del curso de Economía Política o explicación sucinta del programa*, Material de cátedra.
- TERRY, J. A. (1927), *Finanzas. Conferencias dictadas por el catedrático de la materia en la Facultad de Derecho*, 4ª edición, Jesús Menéndez, Buenos Aires.
- Publicaciones del Club Industrial
- CLUB INDUSTRIAL. (1878), «La Aduana Nacional. Reformas solicitadas al Honorable Congreso de la Nación por el Club Industrial para el año 1879. Precedidas por un estudio teórico- práctico sobre la aplicación de un sistema proteccionista con relación a la producción de la República, escrito por Santiago Guzmán, Secretario de la Asociación», Imprenta de Pablo E Coni, Buenos Aires, especial para Obras.
- «La producción de la riqueza. El contrabando intelectual en las Universidades. Las escuelas de artes, oficios y agronomía como único control», *El Industrial*, 30 de octubre de 1880.
- «El Congreso y del Derecho Constitucional argentino», *El Industrial*, 4 de junio de 1881.
- «Nuestro título y nuestro programa», *El Industrial*, 1 de febrero de 1875.
- «Actas de Asamblea», *El Industrial*, 15 de diciembre de 1876.
- «Lamentaciones del industrial», *El Industrial*, 1 de noviembre de 1875.
- «Nuestro título y nuestro programa», *El Industrial*, octubre de 1875.
- «Abandono o protección. Falta de lógica», *El Industrial*, 1 de marzo de 1876.
- Publicaciones del Centro Industrial del Buenos Aires
- La Industria*, 1 de enero de 1879.
- La Industria Argentina*, 4 de agosto de 1881
- Boletín de la Unión Industrial Argentina
- «El diablo predicador», *Boletín UIA*, 11 de abril de 1888.



Economic Nationalism in Argentina: considering industry to understand the nation, 1870-1900

ABSTRACT

This paper analyses academic, political and corporate positions and debates regarding industry as a key element of national development and independence in Argentina over the last three decades of the nineteenth century. It is postulated that the economic liberalism of that period could be defined as a nationalist liberalism one. That leads to incorporate into the analysis the local reception of nationalist economic thought, especially the work of German economist Friedrich List.

KEYWORDS: Knowledge circulation, economic thought, historicism, economic nationalism, industrialisation.

JEL CODES: B15, B19, B31, N46



Nacionalismo económico en Argentina: pensar la industria para pensar la Nación, 1870-1900

RESUMEN

El trabajo analiza debates y posicionamientos académicos, políticos y corporativos alrededor de la industria como pieza clave del desarrollo y la independencia nacional en la Argentina en las últimas tres décadas del siglo XIX. Se postula que el liberalismo económico de entonces puede ser definido como un liberalismo nacionalista. Eso lleva a incorporar en el análisis los caminos de la recepción local del pensamiento económico nacionalista, y dentro del mismo especialmente lo que denominamos “escuela alemana”, entre la que se destaca la obra del alemán Friedrich List.

PALABRAS CLAVE: circulación de conocimientos, pensamiento económico, historicismo, nacionalismo económico, industrialización

CÓDIGOS JEL: B15, B19, B31, N46